

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En Quito a los 22 días del mes de Marzo de 2018 a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: CASPICARA Numero: S21-73 Intersección: EFRAIN RECALDE Referencia ubicación: JUNTO A LA GASOLINERA MOBIL se reúnen los socios de la compañía **"IMAGINARIOS PUBLICIDAD MOVIL CIA. LTDA"**, para celebrar la junta general universal de socios.

Preside la presente junta general universal de socios la señora REBECA PACHECO CORONEL Presidente de la compañía y actúa como secretario ad hoc la señora MARIA JUDITH ARBOLEDA.

La Sra. Presidente solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la ley de compañía por ser junta general universal de socios el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta junta general extraordinaria de accionistas se lo establece con el ciento por ciento de los socios de la compañía

La Sra. Presidente declara la presente junta general de socio de la compañía IMAGINARIOS PUBLICIDAD MOVIL CIA. LTDA., con la presencia de todos los socios que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

SOCIOS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US \$	TOTAL USD
Rebeca de los Angeles Pacheco Coronel	35%	Ecuatoriana	1.750	1.750,00	1.750,00
María Judith Arboleda Pacheco	35%	Ecuatoriana	1.750	1.750,00	1.750,00
Ernesto Patricio Arboleda Pacheco	30%	Ecuatoriano	1.500	1.500,00	1.500,00

La Sra. Presidente solicita a secretaria se de lectura del orden del día de la convocatoria a la junta general universal de socios de la compañía **"IMAGINARIOS PUBLICIDAD MOVIL CIA. LTDA"**, que dice:

1. Informe anual del gerente general.
2. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Destino de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2017

La Señora Presidente pone a consideración de los señores socios el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.

1.- Informe del gerente general

De igual manera da se lectura al informe anual del gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideraron de los presentes los señores socios por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el gerente general en el ejercicio económico 2017.

2.- Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017

El balance General, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivos y el Estado de Cambios en el Patrimonio por al año terminado al 31 de diciembre del 2017 es puesto a consideración de los señores socios presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, Tributaria y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución: Los señores socios presentes aprueban por unanimidad El balance General, Estado de Resultados Integrales el Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio terminado al 31 de diciembre 2017.

3.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017

El gerente general sugiere que de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017 se pague lo correspondiente a participación de trabajadores, el impuesto a la renta y que la diferencia de utilidades se mantenga en reserva hasta nueva decisión de junta general de socios.

Resolución: Una vez sometida al análisis y estudio pertinente los señores socios resuelven:

- a) Aprobar el valor de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2017 y,
- b) Mantener la diferencia de utilidades como CUENTA PATRIMONIAL hasta que una nueva junta general de socios decida a futuro repartir o capitalizar las mismas.

Por haberse agotado el orden del día de la junta general de socios de **"IMAGINARIOS PUBLICIDAD MOVIL CIA. LTDA"**, y no existiendo ningún otro asunto que tratar la señora secretaria declara finalizada la junta general universal de socios, a las dieciocho horas en fe de los cual suscribe con los socios.

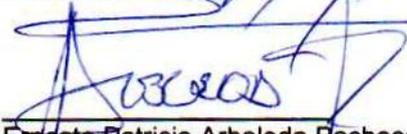
Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.


María Judith Arboleda Pacheco
Secretaria ad hoc

Firman todos los socios


Rebeca de los Angeles Pacheco Coronel


María Judith Arboleda Pacheco


Ernesto Patricio Arboleda Pacheco